



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 86/2009.

FORMA A-54

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, seis de octubre de dos mil catorce, se da cuenta a la Ministra instructora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, con el escrito del delegado del Congreso del Estado de Baja California, recibido este día en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número 60865. Conste.

México, Distrito Federal, seis de octubre de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar el oficio del delegado del Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual informa que un grupo de diputados presentó la iniciativa de Ley de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de la citada entidad federativa, la cual fue remitida y turnada a Comisión para su estudio.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la Ministra instructora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.